

## **ESPAÑA: DE LA MUERTE DE FERNANDO VII A LA RESTAURACIÓN (1833-1874)**

(Apuntes para completar con la explicación en clase)

### **1) El reinado de Isabel II (1833 – 1868)**

En el primer tercio del siglo XIX ocurren hechos trascendentales en España: la Guerra de la Independencia, la crisis del absolutismo, la promulgación de la I Constitución, la pérdida de casi todas las colonias y la restauración absolutista de Fernando VII. La muerte de este rey en 1833 abre un nuevo período turbulento. Fernando VII dejó como heredera a su hija Isabel, una niña de tres años, y como regente a su esposa, María Cristina. Para hacer esto, había tenido que abolir la Ley Sálica, implantada en España por los Borbones, que impedía reinar a las mujeres. Carlos, hermano del monarca fallecido y anterior heredero, no aceptó la situación y, con la ayuda de los absolutistas más radicales, intentó apoderarse del trono, proclamándose rey con el nombre de Carlos V. La Reina Regente buscó el apoyo de los liberales para defender los derechos de su hija Isabel. La guerra entre *carlistas* e *isabelinos* acabó con el triunfo de estos últimos, por lo que Isabel II se afianzó en el trono y el liberalismo se implantó en España. Pero los *carlistas* iban a aprovechar cualquier situación de debilidad de la Corona para intentar conseguir el poder, provocando nuevas guerras civiles, las guerras carlistas, que iban a ensangrentar buena parte del siglo XIX español.

Durante el reinado de Isabel II la burguesía liberal acometió importantes cambios que iban a traer algo de modernidad a un país arruinado por la Guerra de la Independencia y por la pérdida de las colonias americanas. Mediante las leyes de desamortización se movilizó la propiedad de la tierra al incautar los bienes de la Iglesia, que fueron sacados a la venta pública junto con las tierras de los municipios; además se permitía a la nobleza la libre disposición de sus propiedades rurales, que también podían ser vendidas. Estas medidas beneficiaron a los burgueses, que pudieron comprar tierras, y también a los nobles más ricos, que ampliaron su patrimonio agrícola. Los grandes perjudicados fueron los pequeños propietarios que no pudieron competir con los nuevos latifundios y los campesinos que trabajaban la tierra con antiguos contratos de arrendamiento, que los nuevos propietarios no respetaron.

Otras medidas económicas importantes fueron: la libertad de trabajo para todos, con lo que se acabó con las organizaciones gremiales de origen medieval; se implantó una moneda única, la peseta; se creó el Ministerio de Fomento y se inició la construcción de la red de ferrocarriles.

En esta época comenzó la industrialización de España, aunque limitada a algunas zonas de Andalucía y de Asturias y, sobre todo, al País Vasco y a Cataluña.

La situación política fue muy inestable. Las guerras carlistas, el enfrentamiento entre progresistas y moderados y la miseria de gran parte de la población, agravada por las nuevas condiciones económicas, fueron creando un profundo descontento, que desembocó en la Revolución de 1868, llamada La Gloriosa. Isabel II fue destronada y tuvo que salir de España con toda su familia.

### **2) El Sexenio Revolucionario (1868 – 1874)**

La Gloriosa dio paso a una etapa conocida como Sexenio Revolucionario. Se instauró un Gobierno Provisional, en cuyo mandato se promulgó la Constitución de 1869, que estableció el sufragio universal masculino, la libertad de expresión y de culto y mantuvo la monarquía constitucional. Se buscó en Europa a un príncipe, no vinculado a los Borbones, para que fuera rey de España. Amadeo de Saboya, hijo del rey de Italia, aceptó la corona y reinó con el nombre de

Amadeo I. A los dos años, el Rey, abrumado por los problemas y por el escaso apoyo que tenía, abdicó y abandonó el país.

Tras la renuncia de Amadeo, los partidarios de acabar con la monarquía proclamaron la I República Española (febrero de 1873). El nuevo régimen, más cercano a las clases populares, tuvo una vida muy corta; en enero de 1874 un golpe de Estado acabó con la República. Poco tiempo después, un pronunciamiento militar impuso la vuelta de los Borbones: con Alfonso XII, hijo de Isabel II, empezaba el periodo llamado la Restauración.

#### Cronología

Isabel II (1833 – 1868)

Gobierno Provisional (1868 – 1871)

Amadeo I (1871 – 1873)

I República (1873 – 1874)